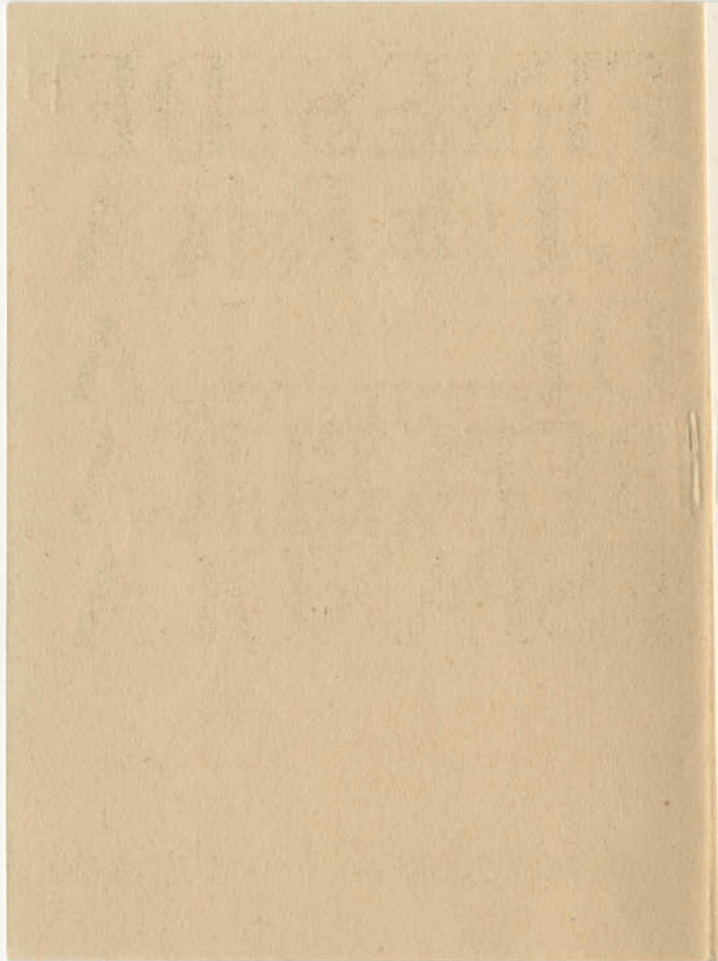


FINES DE ¹⁷
GUERRA
DE LA
REPUBLICA
ESPAÑOLA

Subsecretaría de Propaganda



FINES DE GUERRA

DE LA

REPÚBLICA ESPAÑOLA

SUBSECRETARÍA PROPAGANDA
BARCELONA, 1938

Los trece puntos del Gobierno de la República han causado en el mundo entero una profunda impresión. Por medio de ellos, el Gobierno legítimo de España ha recordado a todos por qué lucha el pueblo español.

No ha sido la República quien ha querido la guerra. La República había llevado a la Constitución el principio de que renunciaba a la guerra como instrumento de política internacional. Quería la paz con los de fuera y con los de dentro. Pero quería también que los españoles vivieran en un régimen de justicia y de dignidad, libres de las viejas lacras que impedían el desarrollo y el engrandecimiento de nuestro país.

Fiel a este propósito, que respondía a la necesidad y a la voluntad de la inmensa mayoría de los españoles, testimoniadas en las elecciones de febrero de 1936, comenzó el reparto de la tierra de los grandes terratenientes entre los campesinos; intensificó la construcción de escuelas, inició

una etapa de reformas sociales que pusieran en condiciones dignas de existencia a millones de campesinos que llevaban en nuestra patria una vida miserable, a millones de obreros que cobraban salarios de hambre o sufrían las consecuencias del paro forzoso. La República quería que se respetase la legislación social. Pretendía, en suma, que todos los españoles, el obrero y el campesino, el empleado y el intelectual, tuvieran una vida decorosa, que todos ellos vivieran en un régimen de trabajo, de bienestar y de paz.

Contra estos propósitos se alzó desde el primer instante un puñado de malos españoles, una minoría que formaba el grupo de privilegiados que a todo trance querían seguir viviendo a costa de los demás: los terratenientes y los caciques, los explotadores de toda laya.

Para su rebeldía contaron con el apoyo de unos cuantos generales que, empujados por la ambición, no vacilaron en traicionar el juramento que habían prestado a la patria. Y su traición fué tanto más grave

y monstruosa cuanto que en realidad era un instrumento de la codicia extranjera.

Posee España ricos yacimientos mineros, campos fértiles, mares pródigos en pescado, puertos que constituyen posiciones estratégicas de primer orden. Y hay en Europa dos países que se han preparado durante años para desencadenar la guerra contra otros pueblos; los países —Italia y Alemania— que tienen necesidad de nuestros minerales, de los frutos de nuestros campos, de nuestras tierras y de nuestras fábricas, de nuestros puertos, que pueden servirles de bases militares formidables para sus planes agresivos.

A estos dos países fascistas pidieron ayuda los negociantes, los terratenientes y los militares traidores para poder aplastar al pueblo español. Y obtuvieron esa ayuda a cambio del acto más vergonzoso que puede registrar la historia de un país: entregando la patria al extranjero con tal de impedir que se realizara el programa de la República.

Los trece puntos del Gobierno vienen a

recordar las causas fundamentales por las cuales lucha el pueblo español y contra las que se alzaron en guerra los traidores a la patria llamando en su auxilio ejércitos extranjeros.

Este es el programa que la República defiende. Para impedir su realización se bombardean nuestras ciudades y se asesina a millares de españoles en la parte de España que está en poder de los invasores.

Los trece puntos representan la parte fundamental de lo que constituía ya el programa de la República, aunque ampliado por la situación de guerra que atraviesa nuestro país. Son el programa de la victoria porque reflejan el anhelo y la voluntad de todo el pueblo español unido fuertemente para asegurar la independencia total del suelo patrio y garantizar su derecho a decidir por sí mismo de sus destinos.

En esta unidad alrededor de los objetivos que perseguimos y que son comunes a todos los españoles dignos y laboriosos, estriba nuestra mayor fortaleza y la seguri-

dad de que con ella, por encima de todas las dificultades, sin reparar en esfuerzos y sacrificios, el pueblo español saldrá triunfante.

Para conseguir que este programa sea una realidad en todo el territorio nacional, nuestros hombres y nuestras mujeres se sentirán estimados en su afán de trabajar más y de luchar mejor. Y su esfuerzo aquí, en la España no sometida al extranjero, hallará respuesta en los españoles de la zona facciosa que se sentirán también movidos por el deseo de ayudar desde allí al triunfo de la causa de la independencia de España y de la libertad de los españoles. Para aquellos que en el otro lado comprendan cuál es su deber; para aquellos que, a pesar de los errores que hubieran cometido, piensen hoy sobre todo y por encima de todo en la independencia de la patria, el Gobierno legítimo de España se muestra generoso y les promete solemnemente en este documento una amnistía que permita en el porvenir vivir unidos a todos los españoles dignos para

forjar una España fuerte, libre y feliz.

En aldeas y ciudades, en los frentes y cuarteles, los españoles todos, hombres y mujeres, tremolarán con orgullo la gloriosa bandera de la República bajo la cual luchan y trabajan por el triunfo de este programa. Un programa que ha de asegurar:

- La independencia de nuestra patria.
- La tierra para los campesinos.
- Trabajo remunerado con un salario digno para los obreros, así como el control de la industria y la garantía de las conquistas alcanzadas.
- La cultura puesta al alcance de todos los españoles, dejando de ser el privilegio de unos cuantos.
- La convivencia fraternal entre todos los pueblos y todos los hombres de España.
- La dignificación de la mujer, que habrá dejado de ser esclava y tendrá acceso a todas las actividades y todos los cargos de la Nación.

En la defensa de los trece puntos el pueblo español será inexorable. Quien flaquece en su sostenimiento, quien traicione este programa de unión de todos los españoles, quien ponga obstáculos a su rápida realización, deberá sufrir todo el peso de la ley republicana, de la ley que el pueblo se ha dado para su defensa.

Los trece puntos del Gobierno de la República española se implantarán por la victoria de nuestros soldados en los campos de batalla y por el trabajo de los hombres y mujeres en la retaguardia. Y en España brillará un cielo de justicia, de paz y felicidad.

¡Viva España!

¡Viva la República!

«El Gobierno de Unión Nacional, que cuenta con la confianza de todos los partidos y organizaciones sindicales de la España leal, que ostenta la representación de cuantos ciudadanos españoles están sometidos a la legalidad constitucional, declara solemnemente, para conocimiento de sus compatriotas y noticia del Mundo, que sus fines de guerra son:

- 1.** Asegurar la independencia absoluta y la integridad total de España. Una España totalmente libre de toda injerencia extranjera, sea cual sea su carácter y origen; con su territorio peninsular e insular y sus posesiones intactas y a salvo de cualquier tentativa de

desmembración, enajenación o hipoteca, conservando las zonas de Protectorado asignadas a España por los convenios internacionales, mientras estos convenios no sean modificados con su intervención y asentimiento. Consciente de los deberes anejos a su tradición y a su historia, España estrechará con los demás países los vínculos que imponen una común raíz del sentido de universalidad que siempre ha caracterizado a nuestro pueblo.

2. Liberación de nuestro territorio de las fuerzas militares extranjeras que lo han invadido, así como de aquellos elementos que han acudido a España desde julio de 1936 con el pretexto de una colaboración técnica, que intervienen o intenten dominar en provecho propio la vida jurídica y económica española.

3. República popular, representada por un Estado vigoroso, que se asiente sobre principios de pura democracia, que

productoras. La propiedad y los intereses
ejerce su acción a través de un Gobierno
dotado de la plena autoridad que con-
fiera el voto ciudadano, emitido por su-
fragio universal, y sea el símbolo de un
Poder ejecutivo firme, dependiente en
todo tiempo de las directrices y desig-
nios que marque el pueblo español.

4. La estructuración jurídica y social de
la República será obra de la voluntad
nacional, libremente expresada mediante
un plebiscito que tendrá lugar tan pronto
termine la lucha, realizado con plenitud
de garantías, sin restricciones ni limita-
ciones, y asegure a cuantos en él tomen
parte contra toda posible represalia.

5. Respeto de las libertades regionales,
sin menoscabo de la unidad espa-
ñola; protección y fomento del desarrollo
de la personalidad y particularidad de
los distintos pueblos que integran Es-
paña, como la imponen en derecho y un
hecho histórico, que, lejos de significar
una disgregación de la nación, constitu-

yen la mejor soldadura entre los elementos que la integran.

6. El Estado español garantizará la plenitud de los derechos al ciudadano en la vida civil y social, la libertad de conciencia y asegurará el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas.

7. El Estado garantizará la propiedad legal y legítimamente adquirida, dentro de los límites que impongan el supremo interés nacional y la protección a los elementos productores. Sin merma de la iniciativa individual, impedirá la acumulación de riqueza que pueda conducir a la explotación del ciudadano y sojuzgue a la colectividad, desvirtuando la acción centralizadora del Estado en la vida económica y social. A este fin cuidará del desarrollo de la pequeña propiedad y garantizará el patrimonio familiar, y se estimularán todas las medidas que le lleven a un mejoramiento económico, moral y racial de las clases

productoras. La propiedad y los intereses legítimos de los extranjeros que no hayan ayudado a la rebelión serán respetados, y se examinarán, con miras a la indemnización que corresponda, los perjuicios involuntariamente causados en el curso de la guerra. Para el estudio de esos daños, el Gobierno de la República creó ya la Comisión de Reclamaciones extranjeras.

8. Profunda reforma agraria que liquide la vieja aristocrática propiedad semifeudal, que, al carecer de sentido humano, nacional y económico, ha sido siempre el mayor obstáculo para el desarrollo de las grandes posibilidades del país. Asiento de la nueva España sobre una amplia y sólida democracia campesina, dueña de la tierra que trabaja.

9. El Estado garantizará los derechos del trabajador a través de una legislación social avanzada, de acuerdo con las necesidades específicas de la vida y de la economía españolas.

10. Será preocupación primordial y básica del Estado el mejoramiento cultural, físico y moral de la raza.

11. El Ejército español, al servicio de la nación misma, estará libre de toda hegemonía, dependencia o partido, y el pueblo ha de ver en él el instrumento seguro para la defensa de sus libertades y de su independencia.

12. El Estado español se reafirma en la doctrina constitucional de renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. España, fiel a los pactos y tratados, apoyará la política simbolizada en la Sociedad de Naciones, que ha de presidir siempre sus normas. Ratifica y mantiene los derechos propios del Estado español y reclama como potencia mediterránea un puesto en el concierto de las naciones, dispuesta siempre a colaborar en el afianzamiento de la seguridad colectiva y de la defensa general del país. Para contribuir de una manera eficaz a

esta política, España desarrollará e intensificará todas sus posibilidades de defensa.

13. Amplia amnistía para todos los españoles que quieran cooperar a la intensa labor de reconstrucción y engrandecimiento de España. Después de una lucha cruenta como la que ensangrientó nuestra tierra, en la que han resurgido las viejas virtudes de heroísmo y de idealidad de la raza, cometerá un delito de alta traición a los destinos de nuestra patria aquel que no reprima y ahogue toda idea de venganza y represalia en aras de una acción común de sacrificios y trabajo que en el porvenir de España estamos obligados a realizar todos sus hijos.

estabilidad política. España de hoy necesita
mantener todas sus posibilidades de de-
fensa. Para el abastecimiento y el

13. España necesita para todos los
trabajos que requieren cooperación y en-
tusiasmo de España. Después de una
luchamos como la que en esta tierra
nuestra tierra, en esta que han resurgido
las viejas virtudes de heroísmo y de
idealidad de la raza, como en otros
de ella también a los héroes de nuestra
patria, a aquellos que no temieron y alzóse
todas las ideas de valentía y resurrección en
una de sus acciones comunes de sacrificio
y trabajo por el bienestar de España
estamos obligados a realizar todos sus
deberes. El Estado español es un
país que tiene como potencia in-
mensa un puesto en el concierto de las
naciones. Siempre a colaborar a
cooperar en el fortalecimiento de la
seguridad y de la defensa general del país.
Para contribuir de una manera eficaz a

